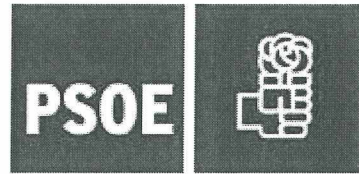




AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE
GENERAL E/S - ENTRADA

26/01/2017 13:08:30 00001081



Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayto. Alhaurin de la Torre

AL ILMO. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

MICAELA GARCIA MÁRQUEZ, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, ante este Ilmo. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurin de la Torre, comparezco y atenta y respetuosamente, como mejor y mas procedente en derecho procedente fuere, **SOLICITO**:

Con fecha 17 de enero y numero de salida 154, con fecha 13 de enero y numero de salida 112, y por último con fecha 13 de enero y número de salida 110, se nos responde afirmativamente a la vista de varios expedientes, sin embargo no se completa el derecho a la información ni al acceso de los expedientes obrantes en esta administración, que marca la ley, porque a pesar de que nos responde en plazo, no se da fecha alguna para la vista, por tanto se lesiona nuestro derecho fundamental. Por otro lado no entendiéramos que el argumento de la falta de personal sea el motivo de que no se nos da acceso a la petición de información porque este ayuntamiento lleva desde 2007 sin convocar plaza alguna, ni intención de hacerlo en el próximo año. Por todo ello, solicitamos que se informe de cuándo podremos ver de los expedientes a los que se nos confirmó por escrito, porque no es de recibo que se nos confirme el acceso a una información sine die, y tengamos que pedir dos veces lo mismo, una vez para que nos den vista y otra para que le pongan fecha, porque podría entenderse que se está vulnerando el derecho.

SUPLICO AL ILMO. ALCALDE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE, que teniendo por presentado este escrito, se sirva de admitirlo y en su virtud tenga por realizada las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo, y nos facilite vista de los pagos realizados en 2016 a D. Manuel Rueda Fernández

Todo ello por ser de justicia que, atenta y respetuosamente, intereso y pido en Alhaurín de la Torre, a 25 de enero de 2017

Fdo: Micaela García Márquez

Excmo. Ayuntamiento de Alhaurin de la Torre, Edificio Punto Industrial, 29130